

91318-



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma " GALERIAS PRECIADOS, S.A.", entidad de nacionalidad española, residente en Madrid, calle Preciados, núm. 23, -----

p o r

" DISPOSITIVO DE SUJECION PARA MANIQUIES "

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un dispositivo de sujeción para maniquies.

Ocurre actualmente que, la sujeción de los maniquies en los escaparates, tarimas y otros lugares de los comercios -



10

que los usan, ofrece grandes dificultades, por la inestabilidad de los mismos en determinadas posiciones, lo cual obliga a adoptar posturas que ofrezcan equilibrio, que suelen resultar muy forzadas y que no siempre van en consonancia con el gusto del escaparatista, o a improvisar unos medios de sujeción que ofrecen un mal efecto estético.

15

Por estos inconvenientes, se ha ideado el dispositivo del presente registro, con el que de una manera rápida, cómoda e invisible, se consigue la sujeción del maniquí en cualquier postura.

20

Consiste en esencia en introducir la cabeza de un tornillo sujeto en el suelo en la suela horadada del maniquí, reforzada con una pletina de las características que más adelante se describirán.

25

Otra de las ventajas de gran interés que se consigue con el dispositivo preconizado es la de que se evitan las frecuentes roturas que se ocasionan en los maniquíes corrientes a la altura del empeine, por ser ésta una parte que se sobrecarga con el peso total, cuando el modelo está apoyado únicamente sobre un pié; la ventaja aludida es conseguida debido al refuerzo que supone la pletina metálica que desde la planta del pié va hasta el soporte vertical interior del maniquí.

30

El objeto del presente Modelo de Utilidad está ilustrado a título de ejemplo, no limitativo en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

35

La Fig. 1ª, es una vista de la pletina que se acopla al pié del maniquí.

La Fig. 2ª, es una sección vertical transversal del pié del maniquí, cuando éste está sujeto con el dispositivo de la presente Memoria.



La Fig. 3ª, es una sección longitudinal del mismo.

40 A continuación se hará una detallada descripción del dispositivo de sujeción para maniqués, que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

45 Está constituido en detalle, por una pletina (1) que se acopla en la suela del zapato del maniquí en una acanaladura prevista en la misma, con objeto de quedarse al mismo nivel y apoyar fácilmente en el suelo, la cual se introduce a la terminación de la suela, en el pie del modelo, terminando en el soporte vertical (2) que posee el mismo, al cual se une por cualquier medio apropiado.

50 La pletina (1) posee en la parte plana horizontal que apoya en el suelo, una oquedad (3), formada por una parte circular que se continua longitudinalmente por una rectangular de espesor creciente; el objeto de esta oquedad es dar cabida a la cabeza de un tornillo (4) que se rosca al suelo del escaparate, tarina, etc., el cual se introduce por la parte circular y queda encajado en la parte rectangular merced al creciente del espesor que posee ésta.

55 De esta forma, se consigue la sujeción del maniquí con un sólo punto de apoyo en un pie, sin que exteriormente se note.

60 Como fácilmente se comprende por la descripción anterior, la pletina (1) supone un refuerzo del pie, que le dá consistencia y evita las frecuentes roturas del mismo, ocasionadas por las forzadas posturas que es necesario conseguir en los modelos.

65 Según variables las circunstancias de tamaño, forma y material referentes a los distintos elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto -



70 en la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su
más amplio sentido y no como una limitación de posibilida--
des de realización.

N O T A

75 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,--
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
las siguientes reivindicaciones:

80 1ª.- " DISPOSITIVO DE SUJECION PARA MANIQUIES ", que se
caracteriza por una pletina introducida en una oquedad exis--
tente en la suela del zapato del maniquí, la cual se conti--
nua por el interior del pié del mismo, hasta su unión con --
la varilla vertical que forma su armadura, poseyendo la ci--
tada pletina en su parte horizontal, en contacto con el sue--
lo, una oquedad, formada por una parte circular que se pro--
longa por una rectángular, con objeto de que por la primera
85 se introduzca la cabeza de un tornillo sujeto en el suelo --
del escaparate, tarima o lugar apropiado, y que el mismo --
quede firmemente sujeto en la acanaladura rectángular, al --
poseer ésta un espesor creciente.

90 2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

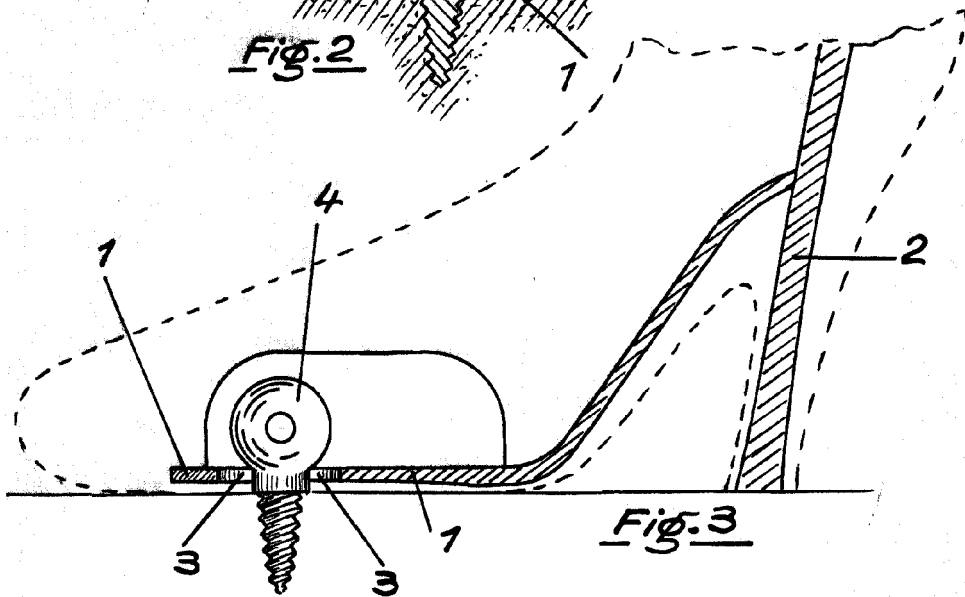
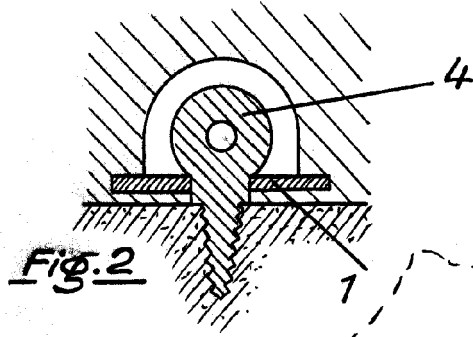
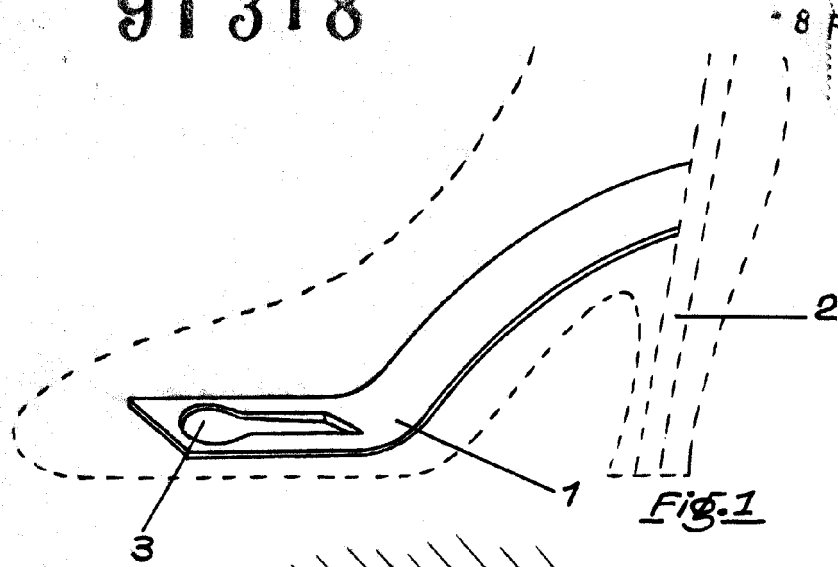
" DISPOSITIVO DE SUJECION PARA MANIQUIES "

95 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des--
criptiva, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina --
por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 8 de Febrero de 1.962.

P.A.,

91318



ESCALA VARIABLE
MADRID, - 8 FEB. 1962
P.A.

[Handwritten signature]